

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 1 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>CONTRALORIA AUXILIAR</b>	<b>LUGAR:</b> <b>SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR</b>	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
--	--	------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

<b>OBJETIVO</b>
Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá, D.C, con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
1. Llamado a lista de asistencia y verificación de quórum
2. Seguimiento a compromisos del acta anterior
3. Presentación del objetivo de la reunión
4. Desarrollo del objetivo de la reunión
5. Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá D.C.
6. Firma del Acta de la Junta de Compras

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>
----------------------------

<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
1. Llamado a lista de asistencia y Verificación de quórum.	<p>La reunión contó con la participación del Dr. ANDRÉS CASTRO FRANCO, Contralor Auxiliar, quien preside la Junta; Dr. OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS, Director Administrativo y Financiero; Dr. JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA, Jefe Oficina Asesora Jurídica; Dra. CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ, Jefe Oficina Control Interno; Dr. CARLOS EDUARDO MALDONADO GRANADOS, Subdirector Financiero; Dra. LINDA TATIANA SABOGAL RODRÍGUEZ, Subdirectora Contratación, quién actúa como Secretaria Técnica de la Junta de Compras.</p> <p><b>Invitados:</b></p> <p>Dra. BIVIANA DUQUE TORO, Directora Técnica de Planeación; RODRIGO HERNÁN REY LÓPEZ, Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>El Dr. OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS, informa que de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 022 del 30 de julio de 2014, "Por la cual se reglamenta la Junta de Compras y Licitaciones", existe quórum para sesionar.</p>

*ARMEND*

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>CONTRALORIA AUXILIAR</b>	<b>LUGAR:</b> <b>SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR</b>	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
--	--	------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

<b>TEMAS TRATADOS</b>		<b>RESULTADOS</b>
2.	Seguimiento a compromisos del acta anterior	La Dra. <b>LINDA TATIANA SABOGAL RODRÍGUEZ</b> , Subdirectora de Contratación, informa que en cumplimiento del compromiso establecido en el Acta de Junta de Compras No. 10 del 25 de agosto de 2016, esta actividad tiene fecha límite de ejecución el 16 de septiembre de 2016 y su cumplimiento se verificará en una próxima sesión de la junta
3.	Presentación del objetivo de la reunión	El doctor <b>OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS</b> , Director Administrativo y Financiero, informa que el objetivo de la reunión consiste en:  Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016, de la Contraloría de Bogotá, D.C., con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.
4.	Desarrollo del objetivo de la reunión.	A continuación, el doctor <b>OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS</b> , Director Administrativo y Financiero informa a los asistentes de la presente Junta las <b>MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016</b> , las cuales se someten a aprobación:  <b>SUBDIRECCION FINANCIERA</b> Mediante memorando 3-2016-22468 de 30 de agosto de 2016, el Dr. <b>CARLOS EDUARDO MALDONADO GRANADOS</b> , Subdirector Financiero, envió las siguientes necesidades de contratación, para someter a aprobación de Junta, con cargo a la Meta 4 – Implementación y Seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP.  Justificación para la contratación: Esta contratación se hace necesaria a fin de cumplir con lo establecido en el Nuevo Marco Normativo - Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y demás normas aplicable a dicha normatividad, a fin de dar cumplimiento a los términos impartidos por el ente rector en la materia, cuyo incumplimiento podría acarrear sanciones para la entidad.  Lo anterior, teniendo en cuenta que la Subdirección Financiera no cuenta con profesionales en economía, derecho e ingeniería industrial, u que preste sus servicios profesionales relacionados con los temas propios de la Subdirección y que coadyuven a la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable en la

<b>DEPENDENCIA:</b> CONTRALORIA AUXILIAR	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
---	---	------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------


TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>Contraloría de Bogotá D.C.</p> <p>A continuación se presentan las tres solicitudes de contratación:</p> <p>Objeto: Contratar la prestación de los servicios profesionales de un Abogado; para que apoye en lo correspondiente a conceptos jurídicos y normatividad vigente, en la implementación al interior de la Contraloría de Bogotá D.C., del Nuevo Marco Normativo. Plazo: 4 meses Valor estimado: \$28.000.000 (\$7.000.000 mensual) Tipo de contrato: Prestación de Servicios Modalidad: Directa Cargo Presupuestal: 3-3-1-15-07-42-1195 Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la Capacidad Institucional.</p> <p>Objeto: Contratar la prestación de los servicios profesionales de un Ingeniero Industrial para que apoye en el análisis y ajuste de los procesos y procedimientos impactados por la adopción del nuevo marco normativo al interior de la Contraloría de Bogotá D.C. Plazo: 4 meses Valor estimado: \$28.000.000 (\$7.000.000 mensual) Tipo de contrato: Prestación de Servicios Modalidad: Directa Cargo Presupuestal: 3-3-1-15-07-42-1195 Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la Capacidad Institucional.</p> <p>Objeto: Contratar la prestación de los servicios de un profesional, para asesorar en los procesos de valoración económica requeridos en la implementación al interior de la Contraloría de Bogotá D.C., del Nuevo Marco Normativo. Plazo: 4 meses Valor estimado: \$28.000.000 (\$7.000.000 mensual) Tipo de contrato: Prestación de Servicios Modalidad: Directa Cargo Presupuestal: 3-3-1-15-07-42-1195 Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la Capacidad Institucional.</p> <p><b>DIRECCIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>

*GALTRANE*

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 4 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b> CONTRALORIA AUXILIAR	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
---	---	------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>Mediante memorando 3-2016-22294 de 26 agosto de 2016, el doctor <b>RODRIGO HERNÁN REY LÓPEZ</b>, Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicitó incluir la necesidad de contratación de: <i>“Contratar la prestación de servicios profesionales encaminados al apoyo y promoción de procesos y procedimientos para la implementación de la primera fase del modelo de seguridad de la información para la Contraloría de Bogotá D.C.”</i>, con cargo al Proyecto de Inversión 1194 Meta 2- Diseñar e implementar Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</p> <p>Justificación: Con motivo del cambio de administración en la Contraloría de Bogotá D.C., existió una reorganización interna en la entidad dentro de la cual la Dirección a su cargo y actualmente no cuenta con un profesional con el conocimiento y la experiencia necesarios, para dar continuidad a los procesos del Proyecto de Renovación, adelantados hasta el momento, así como generar planteamientos de fondo que soporten desde el punto de vista técnico la nueva visión de la Dirección de TIC específicamente en el área de Seguridad.</p> <p>Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses          Valor estimado: \$24.000.000 (\$6.000.000 mensuales)          Cargo presupuestal: 331150744-1194 Fortalecimientos de la Infraestructura de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Contraloría de Bogotá D.C.</p> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS DEL SERVICIO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Idoneidad profesional: Título en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica o afines, con posgrado en dirección y/o gestión de Telecomunicaciones.</li> <li>2. Experiencia en seguimiento, gestión de planes y programas del sector TIC.</li> <li>3. Experiencia en evaluación, gestión y formulación de estudios, proyectos, programas dirigidos al sector TIC.</li> <li>4. Experiencia en desarrollo de aplicaciones y administración de bases de datos.</li> </ol> <p>Teniendo en cuenta la necesidad expuesta, el Dr. <b>RODRIGO HERNÁN REY LÓPEZ</b>, solicita retirar la necesidad de <i>“Contratación de servicios profesionales para la implementación de la herramienta</i></p>


 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 5 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FIN:</b>
CONTRALORIA AUXILIAR	SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	30-08- 2016	05:00 p.m.	6:00 p.m.

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>de centralización de requerimientos de desarrollo en la Dirección de TIC" con un valor estimados de \$41.500.000, ya que dicha necesidad será suplida técnicamente por la Contratación de: "Contratación de servicios de Help Desk, administración, mantenimiento de la plataforma tecnológica" , la cal tiene recursos asignados.</p> <p>Por lo anterior, se reasignan los \$41.500.000 a la necesidad de: <i>Contratación de servicios profesionales para apoyar la implementación de la primera fase del Modelo de Seguridad de la Información</i>", que actualmente cuenta con \$6.0000.000, para un valor de estimación de 47.500.000, con el fin de disponer recursos para esta necesidad.</p> <p><b>Otras modificaciones y ajustes a la Plan Anual de Adquisiciones 2016.</b></p> <p>El doctor OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS, Director Administrativo y Financiero informa a los asistentes de la presente Junta las <b>MODIFICACIONES Y AJUSTE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016</b>, las cuales se someten a aprobación.</p> <p><b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</b></p> <p>De acuerdo a la solicitud de la Dirección Administración y Financiera de unificación de necesidad para llevar a cabo un solo proceso contractual, radicada el 18 de julio de 2016, el doctor <b>GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN</b>, Subdirector de Servicios Generales radica necesidad mediante memorando 3-2016-21587 de 19 de agosto de 2016, con el objeto de contratar "Prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos, filtros, lubricantes, mano de obra, revisión técnico mecánica, electricidad y suministro e instalación de llantas para los vehículos que conforman el parque automotor de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C., y de los que llegará a ser legalmente responsable" con un valor estimado de \$176.126.099.</p> <p>Las necesidades unificadas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suministro de aceites, lubricantes, refrigerantes, filtros, filtros sedimentadores para los vehículos de propiedad de la Entidad y de los que fuere legalmente responsable.</li> </ol>





 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 6 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b>  <b>CONTRALORIA AUXILIAR</b>	<b>LUGAR:</b> <b>SALA DE JUNTAS</b> <b>DESPACHO CONTRALOR</b> <b>AUXILIAR</b>	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA</b> <b>INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
--	--	------------------------------	---	-------------------------------

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>2. Compra de llantas para los vehículos de propiedad de la Entidad y de los que fuere legalmente responsable.</p> <p>3. Prestación del servicio de mantenimiento preventivo por garantía, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra para nueve (9) camionetas 4x4 marca Hyundai de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C.</p> <p>4. Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con el suministro de repuestos para los vehículos de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C., y por los que llegare a ser legalmente responsable, al servicio de la entidad.</p> <p>5. Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con el suministro de repuestos para los vehículos de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C., y por los que llegare a ser legalmente responsable, al servicio de la entidad.</p> <p>Los rubros presupuestales que se afectan con esta contratación son los siguientes:</p> <p>3-1-2-02-05-01 Mantenimiento Entidad \$132.415.099 3-1-2-01-03 Combustibles, lubricantes y llantas \$43.711.000.</p> <p>Con memorando 3-2016-21504 de 19-08-2016, el doctor <b>GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN</b>, Subdirector de Servicios Generales solicita ajustar el valor de la necesidad de: "<i>Adquisición de bolsas biodegradables y compostables y Bolsas plásticas de baja densidad para el manejo y disposición de los residuos ordinarios y reciclables de la Contraloría de Bogotá D.C.</i>", teniendo en cuenta el resultado del estudio de mercado, y se modifica de \$5.200.000 a \$5.885.886. Razón por la cual se reduce el valor de la necesidad de "<i>Suministro, instalación y mantenimiento por un año de sistemas de celdas de hidrógeno para ahorro de combustible en 9 vehículos del parque automotor de la Entidad</i>" de \$22.000.000 a \$21.314.114.</p> <p>Igualmente, se aclara que la necesidad relacionada en el acta de juntas no. 9, de "<i>Adquisición de Kits de carretera para dotar adecuadamente el parque automotor de propiedad de la Contraloría de</i></p>

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 7 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FIN:</b>
CONTRALORIA AUXILIAR	SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	30-08- 2016	05:00 p.m.	6:00 p.m.

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>Bogotá D.C., y/o de los que llegaré a ser legalmente responsable, con elementos básicos de prevención y seguridad vial de los conductores a nivel nacional", está a cargo de la Subdirección de Servicio Generales (memorando 3-2016-19144 de 27-07-2016)</p> <p>El doctor <b>OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS</b>, Director Administrativo y Financiero informa a los asistentes de la presente Junta, respecto a la solicitud de traslado de recursos para la adquisiciones de: "Adquisición de bienes conformadas por tóner, unidades fusor y tambor de imagen, para las impresoras de la Contraloría de Bogotá", se solicitó Certificado de Disponibilidad por valor de \$137.000.000, saldo disponible del rubro Gastos de Computador, y se solicitará traslado en cuantía de \$30.000.000 del rubro Materiales y Suministro al Rubro Gastos de Computador.</p> <p><b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL</b></p> <p>Mediante memorando radicado el 26 de agosto de 2016, el doctor PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA, Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, modificó la necesidad de contratación consistente en: "Contratar con una Institución de Educación Superior pública o privada, avalada por el Ministerio de Educación la realización de acciones ciudadanas especiales enmarcadas en procesos pedagógicos orientados a la formación en control social, ejecutando los mecanismos de interacción, de control social y las acciones ciudadanas especiales enfocadas a un control fiscal con participación ciudadana, con los bienes y servicios inherentes, necesarios y la medición de satisfacción de los clientes", se modifica el objeto a: "Contratar con una Institución de Educación Superior Publica para realizar de acciones ciudadanas especiales enmarcadas en procesos pedagógicos orientados a la formación en control social, ejecutando los mecanismos de interacción, de control social y las acciones ciudadanas especiales enfocadas a un control fiscal con participación ciudadana, con los bienes y servicios inherentes, necesarios y la medición de satisfacción de los clientes", modalidad de contratación: Directa, Tipo: Contrato Interadministrativo, plazo: siete (7) meses.</p> <p>Por último, realiza intervención el doctor <b>ANDRÉS CASTRO FRANCO</b>, Contralor Auxiliar, indicando que de acuerdo a la Resolución No. 22 de 2013 – "Formulación Ejecución y Seguimiento de los Proyectos de Inversión de la CB", modificada en su artículo 3º con</p>

*CARMELO*

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 8 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>CONTRALORIA AUXILIAR</b>	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
--	---	------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

TEMAS TRATADOS		RESULTADOS
		la Resolución Reglamentaria 32 de 2013, y al proceso de armonización del Plan de Desarrollo efectuado en el mes de junio, es necesario realizar la actualización de los responsables de metas de los nuevos proyecto de inversión con cargo al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos". Por lo anterior, solicita a la Dra. <b>BIVIANA DUQUE TORO</b> , Directora de Planeación, realizar la formalización de los responsables de las metas mediante acto administrativo, de acuerdo a los procedimientos establecidos para esta solicitud.
5.	Aprobación de la modificación al Plan de Adquisiciones 2016 y de las proposiciones y varios presentados.	La Junta de Compras y Licitaciones, presidida por el Doctor <b>ANDRÉS CASTRO FRANCO</b> , con la participación de los demás integrantes enunciados en el punto primero de la presente acta y por las consideraciones anteriormente expuestas, APRUEBAN la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016 de la Contraloría de Bogotá D.C., con las necesidades de contratación que no estaban previstas o que presentaron cambios.
6.	Firma del acta de la Junta de Compras	Se deja constancia que la reunión se da por terminada a las 6:00 p.m. y se firma por los que en ella intervinieron.

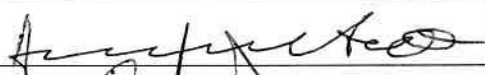
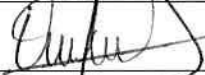


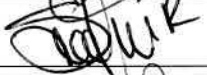
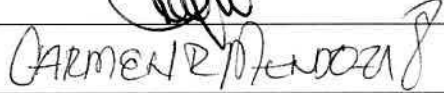
RELACIÓN DE ANEXOS		
No. De ORDEN	TÍTULO	No. DEL TEMA TRATADO

COMPROMISOS			
No. DE COMPR OMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1	Actualización y Publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría	LINA CARMENZA GARZÓN VILLEGAS – Profesional Universitario 219-03	16-09-2016



 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b> <b>ACTA No. 11</b>	Código formato: PGD-01-007
		Código documento: PGD-01 Versión: 10.0
		Página 9 de 9

<b>DEPENDENCIA:</b> CONTRALORIA AUXILIAR	<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR	<b>FECHA:</b> 30-08- 2016	<b>HORA INICIO:</b> 05:00 p.m.	<b>HORA FIN:</b> 6:00 p.m.
---	---	------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

<b>LISTADO DE PARTICIPANTES</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>ANDRÉS CASTRO FRANCO</b> Contralor Auxiliar	
<b>OSCAR JULIÁN SÁNCHEZ CASAS</b> Director Administrativo y Financiero	
<b>JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA</b> Jefe Oficina Asesora Jurídica	
<b>CARLOS EDUARDO MALDONADO GRANADOS</b> Subdirector Financiero	
<b>LINDA TATIANA SABOGAL RODRÍGUEZ</b> Subdirectora de Contratación	
<b>CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ</b> Jefe Oficina Control Interno	

Elaboró: Lina Carmenza Garzón Villegas -Profesional Universitario 219-03



